REFRIGERANTE COOLANT M3.0

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 1 de 8

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto:

Número CAS: REFRIGERANTE COOLANT M3.0

Uso recomendado del producto: Uso privado de refrigerantes

Uso profesional de refrigerantes Uso industrial de refrigerantes

Sinónimos: No determinado

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: MOTOREX AG

Dirección: Bern–Zürich–Strasse 31, Postfach

Teléfono en caso de emergencias: Instituto Nacional de Toxicología

+34 915 620 420

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:





Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: H302 Nocivo en caso de ingestión.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o

repetidas.

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Prevención: P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

REFRIGERANTE COOLANT M3.0

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024

Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 2 de 8

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Intervención: P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un Centro de Toxicóloga/médico si la

persona se encuentra mal. P330 Enjuagarse la boca.

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

Almacenamiento: Sin frases de prudencia.

Eliminación: P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación

local/regional/nacional/internacional.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Etanodiol	107-21-1	≥25-≤70%
Isononanoato de potasio	84501-71-3	1-2,5%
metil-1H-benzotriazol	29385-43-1	≥0,1-<0,25%

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

Contacto con la piel: Por regla general, el producto no irrita la piel.

Inhalación: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

Ingestión: Consultar inmediatamente un médico.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No determinados

Nota para el médico:

Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

Productos de combustión peligrosos:

Sin datos disponibles.

Equipo de protección y precauciones

Colocarse la protección respiratoria.

para bomberos:

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

REFRIGERANTE COOLANT M3.0

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 3 de 8

Precauciones personales: Colocarse el aparato de protección respiratoria.

Manejo de derrames: Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos,

aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.

Asegurar suficiente ventilación.

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Evitar la formación de aerosoles.

Condiciones de almacenamiento: Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas

especiales.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): Etanodiol:

Valor de corta duración: 104 mg/m³, 40 ppm Valor de larga duración: 52 mg/m³, 20 ppm

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas de protección.

Protección de las manos: El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto /

substancia / preparado.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado

de permeabilidad y degradación.

Protección respiratoria: Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara

respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un

aparato de respiración autónomo.

Si el local está bien ventilado, no es necesario. Protección respiratoria en caso de formación de aerosol o neblina: utilizar máscara con filtro de tipoA2, A2 / P2

o ABEK.

Protección corporal: Ropa de trabajo protectora

REFRIGERANTE COOLANT M3.0

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 4 de 8

Consideraciones de higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Guardar la ropa protectora por separado.

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma).

Olor. Característico
Umbral de olor. No determinado

Estado físico. Líquido

Peso molecular.No determinadoFórmula molecular.No determinadopH.7,5-9 (DIN 51369)Punto de congelación o fusión.No determinado

Porcentaje de evaporación.

No determinado

Punto inicial y rango de ebullición. 100 °C (DIN EN ISO 3405)

Punto de inflamación.No determinadoTasa de evaporación.No determinadoInflamabilidad.No determinadoLímite sup/inf de inflamabilidad o explosión.No determinadoPresión de vapor.No determinadoDensidad de vapor.No determinadoGravedad específica o densidad relativa.No determinado

Solubilidad. Completamente mezclable.

Coeficiente de reparto: n- octanol/agua.

No determinado

Temperatura de autoignición.

No determinado

Viscosidad.

No determinado

Densidad aparente.

No determinado

Porcentaje de volatilidad.

No determinado

No determinado

No determinado

No determinado

Sección 10. Estabilidad y reactividad

REFRIGERANTE COOLANT M3.0

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 5 de 8

Reactividad: No existen más datos relevantes disponibles.

Estabilidad química: No existen más datos relevantes disponibles.

Posibilidad de reacciones: No se conocen reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse: No existen más datos relevantes disponibles.

Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.

Productos peligrosos de

descomposición:

Ninguno conocido (Ninguno esperado).

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos:No determinadoContacto con la piel:No determinadoInhalación:No determinadoIngestiónNo determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: Etanodiol: LD50 7.712 mg/kg (rata).

metil-1H-benzotriazol: 720 mg/kg (rata)

Corrosión/irritaciones cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

Sensibilización respiratoria o cutánea:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Taylaided neve le venue du action.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única: Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición repetida:

Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: Etanodiol

LC50 7.286 mg/l/96h (pescado) LC50 1.500 mg/l/28d (pescado)

REFRIGERANTE COOLANT M3.0

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 6 de 8

metil-1H-benzotriazol

LC50 55-180 mg/l/96h (pescado) 55 mg/l/48h (Invertebrados acuáticos)

Persistencia y degradabilidad: No existen más datos relevantes disponibles.

Potencial de bioacumulación: >90 % (28d)

Movilidad en el suelo: No existen más datos relevantes disponibles.

Otros efectos adversos: En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas

subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

Para un posible reciclaje, contactar organismos procesadores de desechos industriales.

Devolver el producto y/o el envase parcialmente vaciado en su embalaje original al punto de venta o entregarlo en un punto de recogida de residuos especiales.

Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Producto de limpieza recomendado: Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte aéreo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte marítimo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

REFRIGERANTE COOLANT M3.0

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024

Fecha de revisión: 01-03-2024 Página 7 de 8

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

REFRIGERANTE COOLANT M3.0

Versión: 01 Fecha de emisión: 01-03-2024 Fecha de revisión: 01-03-2024

Página 8 de 8

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto REFRIGERANTE COOLANT M3.0, producido por MOTOREX AG

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---